

DISCURSO INAUGURAL

(Pronunciado al tomar posesión de la presidencia de la Sociedad Odontológica de Francia)

Señores:

Por un voto unánime y espontáneo, me habéis elevado al puesto de honor, puesto tan envidiado, de presidente de la Sociedad Odontológica de Francia.

Os doy las gracias de todo corazón por esta manifestación de simpatía cuya importancia no se me oculta y cuyo cargo aprecio en lo mucho que vale. Presidir los debates científicos; organizar sesiones prácticas; variar de sujeto para excitar constantemente vuestra atención y procurar en una palabra, que las reuniones sean agradables, útiles y confraternales, ésta es mi función. Espero, con vuestro concurso, poder llenar mi cometido tal como yo lo comprendo.

En esta misma época del año anterior, tuve el honor de entreteneros sobre el pasado de nuestra Sociedad: y la lectura que nuestro abnegado secretario general, señor Bârdenos ha hecho en la última sesión, nos ha edificado suficientemente sobre el impulso que vuestra voluntad y asiduidad han dado a nuestros trabajos.

Bajo la presidencia de nuestro eminente colega señor Grimaud, cuya amabilidad y acogidas simpáticas hacían nuestras reuniones tan cordiales y frecuentadas, nuestra Sociedad ha continuado su marcha ascendente de progreso, habiéndose aumentado considerablemente el número de sus miembros.

Como todas las ramas de la medicina, la Odontología se ha transformado completamente en los últimos años del siglo xix. Los miembros que profesan nuestra especialidad, no son hoy lo que eran ayer. Su nivel científico y social se ha elevado considerablemente, correspondiendo a nuevos honores cargas nuevas. Estudiaremos pues, esta noche, si os place, lo que debe ser la educación del dentista, educación general, médica y especial y el papel que debe repre

sentar en la sociedad y en la familia. Después os expondré cómo comprendo nuestra acción y trazaré el proyecto de nuestros trabajos.

Nos encontramos muy alejados del tiempo en que los dentistas se limitaban a extraer dientes y a rellenar agujeros; siguiendo el impulso general de las ciencias y de la medicina en particular, la Odontología constituye una especialidad bien definida, poseyendo un campo de acción más vasto y nuevos medios terapéuticos. A esta nueva situación corresponde un nivel intelectual más elevado, así como la necesidad de estudios más amplios y de medicina.

¿Tendré que deciros, si conviene ser médico antes de ser dentista, o si el estudio de la Medicina es indispensable al dentista?

Las ideas sobre este punto han evolucionado en todos los países y se tiende a admitir hoy que un dentista debe haber recibido una buena educación médica, siendo tanto más importante cuanto que está en juego la dignidad de nuestra profesión y principalmente la seguridad para nuestros clientes.

Sentado esto como base, nadie puede negar la necesidad que existe para los futuros dentistas, de poseer una instrucción general desarrollada. ¿Debe ésta llegar hasta el bachillerato o debe limitarse simplemente a los estudios primarios superiores? Si se considera la formación de la inteligencia y del carácter por la frecuentación constante de los grandes escritores y de las grandes inteligencias que han honrado la humanidad, ¿quién pretenderá que el bachillerato es inútil al dentista?

El bachillerato (no en su forma actual en vía de transformación, sino por lo menos en los estudios que le constituyen) servirá para dar al hombre los conocimientos necesarios que le guíen durante toda su carrera, pues este órgano maravilloso de desarrollo intelectual, le servirá para abordar los estudios médicos propiamente dichos. Es por esta misma razón que estiman que el dentista debe poseer una cultura médica completa y recibir, como el médico, la instrucción de nuestros liceos y colegios, es decir; lo que antes, tomaba el nombre de «Las Humanidades».

En la Facultad de Medicina, el futuro dentista, adquirirá con la frecuencia de las salas de disección, de los laboratorios de bacteriología, de los hospitales, los conocimientos anatómicos, clínicos y bacteriológicos indispensables. Allí es donde aprenderá a examinar a un enfermo, a diagnosticar, a discutir las indicaciones terapéuticas y a formular un tratamiento.

Las relaciones constantes de todas las partes del organismo, le aparecerán entonces en su unión material y necesaria y constituirán para él fuertes nociones de patología general de que tendrá necesidad más tarde.

El detallado estudio de cada síntoma, no le hará perder de vista el conjunto del cuadro clínico, pues su espíritu acostumbrado anteriormente a las síntesis, le hará resaltar siguiendo su plan, las diversas manifestaciones mórbidas.

En el curso de sus estudios, desde el momento que la idea de la especialidad se haya fijado en él tendrá lugar de estudiar los variados estados patológicos dentarios que se le presenten en el hospital. Finalmente, en los últimos años de sus estudios médicos, deberá ocuparse más activamente de la parte técnica de su futura profesión. La habilidad manual, a pesar de todo lo que se diga, la adquirirá prontamente si su cerebro posee la flexibilidad necesaria, y eso no ofrece duda alguna, teniendo presente la gimnástica que ya ha soportado.¹ Las nociones de técnica, de prótesis y de dentis-tería operatoria, deberán ser adquiridas en las escuelas dentarias, donde la organización, el material y la clientela proporcionan un vasto campo de operaciones y práctica.

Una vez llegado al término de sus estudios, provisto del diploma de doctor; conociendo su especialidad, nuestro estudiante podrá abordar la clientela proporcionando el máximo de garantía a la sociedad y poseyendo los conocimientos científicos necesarios para el porvenir de su profesión. Esta manera de concebir los estudios de Odontología tendrá todavía una ventaja inapreciable, cual es la de evitar a las escuelas dentarias la enseñanza teórico-médica, que están obligadas a dar, puesto que estos estudios serán hechos en la facultad. Los esfuerzos hechos, las buenas voluntades suscitadas: los locales afectados, serán utilizados más útilmente en el estudio y la práctica de la técnica de la Odontología.

Todos los métodos que acabo de indicaros, señores, proseguidos con celo y método darán al dentista la cultura general y especial necesaria al ejercicio de su profesión. Realzando su nivel intelectual, contribuirán a dar a nuestra especialidad el lugar al cual tiene

¹ Es evidente que si la idea de la especialidad se desarrolla pronto en un joven, será de gran utilidad para él, ejercerse tan pronto le sea posible en los trabajos manuales. Es basado en esta razón que mi hijo, al mismo tiempo que prepara su bachillerato, frecuenta los jueves un laboratorio de prótesis.

derecho entre las ramas de la medicina. Harán del dentista desde el punto de vista social, un verdadero médico especialista de una rama determinada y capaz de reconocer por la boca de su cliente los diversos procesos mórbidos. El dentista, sin dejar de atender a la parte que como tal le corresponde, no perderá de vista que los órganos dentarios forman una parte íntegra del organismo y que pueden resistir las consecuencias de afecciones generales. Atento a los menores síntomas, será el buen consejero de sus enfermos, llamando la atención de éste sobre los fenómenos que su profesión le permiten descubrir.

De esta manera, podrá comprobar en las diferentes partes de la boca la presencia de placas mucosas sifiliticas. Otras veces, una goma en la bóveda palatina llamará su atención. ¿No pensáis que un dentista avisado e instruido puede jugar un papel muy importante previniendo al enfermo y dirigiéndole a su médico? Sus conocimientos le serán tanto más útiles cuanto que ellos le servirán para preservarse a sí mismo y proteger también su clientela de una infección posible. ¿No hemos sido testigos en estos últimos años de la muerte de uno de nuestros colegas, joven todavía, víctima del contagio sifilitico contraído durante una operación dentaria practicada en el hospital de San Luis? Los tumores variados de la cavidad bucal, serán descubiertos desde su origen por el médico dentista; y esto es tanto más importante cuanto que en ese momento es cuando una intervención quirúrgica tiene más probabilidades de éxito.

En otro orden de ideas, el dentista tendrá un papel mucho más importante si aplica los conocimientos médicos que haya adquirido.

Hoy se sabe ciertamente que la boca es la puerta de entrada de gran número de infecciones diversas que pueden adquirir la más extrema gravedad.

El dentista advertirá con tiempo a su cliente y con frecuencia podrá evitarle serias afecciones.

Será para el individuo no solamente un dentista, sino un médico especialista cuya cultura general podrá serle utilísima en numerosas circunstancias. Este saludable papel lo jugará el dentista en la familia, donde tomará un puesto importante por la naturaleza misma de los cuidados que da. A él le incumbe el deber de hacer penetrar en el espíritu de los individuos la necesidad de una limpieza completa y minuciosa de la boca, renovada diferentes veces al día.

Esto debe ser para él una especie de propaganda incesante. El porvenir de los órganos dentarios está, en efecto, sujeto a estos cuidados y la vitalidad del organismo depende a su vez de la masticación de los alimentos. En los niños, sobre todo, ejercerá su vigilancia, puesto que en ellos los trastornos dentarios son más rápidos y pueden producir desórdenes que persistirán más adelante.

Una vez terminada la dentición de leche, el dentista será llamado; vigilará de esta manera la aparición de los dientes permanentes, intervendrá si necesario fuese, y frecuentemente, gracias a él, el niño podrá disfrutar más tarde de una dentadura perfecta.

En las aglomeraciones escolares, el dentista tendrá un importante papel que nuestra organización actual no ha previsto.

Existen, en efecto, dentistas agregados a ciertas escuelas, pero su función consiste lo más frecuentemente, en extraer los dientes enfermos.

Ahora bien, es necesario que prevengamos las enfermedades de los dientes, impedir las en el momento oportuno y obrando de esta manera aseguraremos al individuo y a la sociedad más vitalidad y por tanto más ventura.

Estos cuidados tendrán también por resultado el dar al país soldados robustos y vigorosos. A pesar de que hoy no sirvan los dientes para romper los cartuchos como antiguamente, no obstante tienen la misma utilidad que entonces al punto de vista de la masticación. La fuerza de un soldado, bien puede afirmarse está en razón directa con respecto a su nutrición; ¿y quién se atreverá a negar que ésta no está profundamente favorecida por un excelente sistema dentario?

En el orden judicial ¿cuántos servicios puede prestar el dentista! Ya he tenido la ocasión en mi libro «El arte dentario en medicina legal», de tratar este punto tan capital.

Demostre en dicha obra el papel tan importante que desempeñaron los dentistas en numerosos procesos y en diversos siniestros/ bien sea que se hubiera tenido que establecer la edad de un individuo o bien que intervinieran en la identificación de cadáveres. Me limitaré a recordar las tristes catástrofes del Ringtheater de Viena, de la Ópera Cómica, del Bazar de la Caridad y los casos de identificación por los dientes, del marqués de Morés y el del príncipe imperial.

La ciencia de los dentistas vino a esclarecer las infructuosas indagaciones de la policía.

Numerosos cadáveres han podido ser reconocidos, tanto por el atento examen del sistema dentario, como por el reconocimiento de aparatos protésicos. Para el que conoce la lamentable situación legal de una familia cuyo jefe o uno de sus miembros ha desaparecido sin que un acta de defunción haya podido establecerse, se comprenderá el inmenso interés que ofrecen las averiguaciones de la identificación. En este orden de ideas me permitiré recordaros que el dentista, por una notación exacta de los trabajos hechos a sus clientes y por el conocimiento del estado de los órganos dentarios, puede ser de una utilidad incontestable; aún en el caso de que ninguna fecha haya sido establecida por un dentista, el examen del aparato dentario puede prestar muchos servicios.

Es de esta manera que uno de nuestros colegas de Bilbao, el doctor Otaola, ha podido demostrar lo infundado de una acusación de asesinato, probando que un cráneo encontrado en una cloaca no era el de una mujer desaparecida.

En efecto, en el cráneo encontrado, los alveolos de los dientes que faltaban estaban abiertos, hecho imposible si la mujer desaparecida hubiera perdido dos dientes cuando vivía.

En otras circunstancias, el dentista intervendrá para determinar la edad de un cadáver de feto, de un niño, o de un adulto, y a propósito, os citaré el caso de determinación de edad que tuve que establecer con mi maestro el profesor Poirier y el malogrado y venerado colega Magitot, de los restos falsamente atribuidos a Luis XVII.

También tendrá el dentista una importancia capital como experto en los casos concernientes a la pérdida de órganos dentarios, donde la responsabilidad de un tercero se halle comprometida. Abrevio, señores, para no cansar vuestra atención, remitiéndolos a mi estudio, para estos puntos especiales.

La necesidad de perfeccionarse sin cesar y de completar sus conocimientos profesionales, conducirá naturalmente al dentista a frecuentar sus colegas y encontrar en las Sociedades, como la Odontológica de Francia, las nociones que pueden faltarle.

Las Sociedades de este género, por la actividad de sus miembros y celo de las juntas directivas, pueden hacer progresar nuestros conocimientos ¡Qué vasto campo de acción se ofrece a nuestras miradas!

¿Quién puede vanagloriarse de haber profundizado todas las ramas de nuestra especialidad en el curso de sus estudios, aunque éstos hayan sido muy prolongados?

Nuestros colegas podrán aquí, entretenernos unas veces con la anatomía y la histología de los dientes, y otras con la anatomía comparada.

Podrán traernos el fruto de sus constantes trabajos sobre las nociones de fisiología que nos son especiales, como la articulación t mporo-maxilar y la articulación de las arcadas dentarias. La cuesti n de los anest sicos en general y la anestesia de la dentina y de la pulpa por v a gingival, podr n suscitar tambi n interesantes trabajos. Por  ltimo, el estudio de la pr tesis, interesante cual ninguno, proporcionar  un vasto campo para las investigaciones de nuestros colegas.  Cu ntos y qu  diferentes puntos pueden adem s tratarse entre nosotros! Los inlays en oro y en porcelana; los trabajos de puente, etc.

Tal es, se ores, r pidamente trazado el lac nico programa que podemos considerar para nuestras ulteriores sesiones. Para conseguir los resultados pr cticos vuestro presidente no os economizar  su concurso.

La preparaci n de las  rdenes del d a reclamar  todos mis cuidados y le dedicar  el mayor celo. Es de vosotros que depende el  xito. En primer lugar, es por la asiduidad de nuestras sesiones, que os mostrar is decididos al trabajo y resueltos a seguir por la v a del progreso. Es muy importante que en todas nuestras reuniones seamos numerosos. El trabajo en com n no es eficaz m s que con esta condici n. El programa ser  enviado a todos los miembros algunos d as antes de la sesi n. Suplico, pues, a todos mis colegas, de leerlo con suma atenci n; de rebuscar en sus libros, en sus recuerdos, bien sean casos similares o bien notas id nticas. Nos reunimos aqu  por el beneficio com n y las luces suministradas por cada uno servir n de provecho a todos. Documentados de esta manera vendr is con m s placer a nuestras sesiones:  stas, ganar n en actividad y en inter s y cada uno de nosotros sacaremos mayor provecho.

 Es necesario, se ores, que os diga que aqu  la cordialidad m s franca, la confraternidad reinar  siempre? Reuni ndonos m s a menudo, aprenderemos a conocernos y estimarnos mejor, para mayor beneficio de la ciencia y ventura de la humanidad.